



**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS RMBS SANTANDER 1
PAGO DE CUPON PROXIMO 18 diciembre 2020
INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 23 de junio de 2014, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

| CONCEPTO | Serie A | Serie B | Serie C |
|---|--------------|--|----------------------------------|
| | ES0305028005 | ES0305028013 | ES0305028021 |
| 1. Intereses resultantes por Bonos entre el 18 septiembre 2020 (incluido) y el 18 diciembre 2020 (excluido) | | | |
| * Intereses Brutos: | 42,9200 € | 205,5100 € | 0,0000 € |
| * Retención Fiscal (19,00%): | 8,15480 € | 39,04690 € | 0,00000 € |
| * Intereses Netos: | 34,76520 € | 166,46310 € | 0,00000 € |
| 2. Amortización resultante por Bono entre el 18 septiembre 2020 (Fecha de Pago anterior) y el 18 diciembre 2020 (Fecha de Pago próxima) | 1.584,12 € | 0,00 € | 0,00 € |
| 3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie C según criterios contenidos en el folleto, entre el 18 septiembre 2020 y el día 18 diciembre 2020 | | Intereses Brutos Retención Intereses Netos | 0,0000 € 0,0000 € 0,0000 € |
| 4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación: | | 4,76% | |
| 5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito): | 2,99 | 10,88 | 13,42 |
| 6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior: | 39.525,14 € | 100.000,00 € | 100.000,00 € |
| 7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €): | 39,52514% | 100,00000% | 100,00000% |
| 8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos: | ---- | ---- | ---- |
| 9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 18 diciembre 2020 (incluido) y el 18 marzo 2021 (excluido), es el: | 0,360% | 0,760% | 0,110% |

www.santanderdetitulizacion.com

V-87043295
Madrid, 16 diciembre 2020
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., .S.A.